

Goyo Graterol: Las decisiones del régimen son bochornosas y denigrantes

Para el diputado a la Asamblea Nacional, Goyo Graterol, sigue debilitándose cada día más, y van en picada, simplemente que cada una de sus actuaciones están al margen de la Constitución y de las leyes venezolanas.

Esgrimió, entre otras razones, que el pronunciamiento del tribunal Supremo de Justicia al reconocer a Luis Parra en la presidencia de la Asamblea Nacional y a su junta directiva, carece del más elemental peso jurídico y por tanto, además de bochornoso, es denigrante ante la opinión pública nacional e internacional.

Esos apuros que cargan para mantenerse en el poder a todo evento, irrumpe contra los más elementales principios, no solo desde una perspectiva legal, sino contra el sentimiento y la voluntad de los venezolanos, afirmó.

Por otro lado, la decisión de designar las autoridades del Consejo Nacional Electoral, sin la participación legítima de la Asamblea Nacional legalmente electa y constituida; les tumba la cereta antidemocrática, en la cual se cubren para sostenerse en el poder sin la fuerza popular, y ellos lo saben, explicó.

El régimen sabe que agoniza, más allá de las balbuceadas impropias e indecorosas de quienes pretenden sostenerse pasando por encima del hilo constitucional. Basta con observar cómo está el país; sumido en graves problemas, tras la incapacidad de este gobierno, sostuvo el parlamentario.

Ellos saben que a la vuelta de esquina se ventila una solución al conflicto político, social y económico del país. Ellos saben que el “sol les está pegando en las espaldas”; por esto y sus acciones delictuales se encuentran al borde del abismo. En Venezuela se va producir un cambio esencialmente democrático aunque ellos jueguen con otras estrategias.

Veamos las necesidades. En cada pueblo de Venezuela, no hay gas doméstico, no hay agua, el servicio eléctrico es un caos, no hay gasolina; es decir, estamos en presencia de un país parapléjico y postrado, indicó Graterol.